



PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 05 de agosto de 2019
Local : Rectorado de la Universidad Nacional del Este
Participantes : Equipo Técnico MECIP
Temas :

a. Analizar y aprobar los siguientes:

1. Formato 37 Definición Macroprocesos, del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes, Versión seis,
2. Formato 38 Definición Procesos, de la Asesoría de Relaciones Públicas,

b. Socialización y Sensibilización de la:

1. Resolución N° 1180/2019 "Por la cual se actualiza el Organigrama General, el Formato N° 40 - Cadena de Valor y el Formato N° 56 Organigrama - Diseño Estructura Organizacional Orientada a Procesos del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este".
2. Resolución N° 1181/2019 "Por la cual se aprueba el Manual de Funciones del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este".
3. Resolución N° 1182/2019 "Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos y Operaciones del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este".

c. Asuntos varios.

N°	Nombre y Apellido	Firma	Dependencia
1	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ M		DGPNU
2	TEORO AMARILLA GARCIA		A.S.
3	Aldo Joel Villalba		UAC
4	SERGIO R. LAUSEKER		D.G.T.H.

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

5	Cirilo A. Cabrera T.		DGAF
6	Miguel A. Martínez H.		DGIN - ESPO
7	Mirta Brites		AI
8	Lidia E. Gualdo López		DGEN.
9	Liliana Juanel Martínez		D.G.I.F.
10	Carlos V. Cuervo M.		DGSS
11	Sebastián Benítez		DGTE
12	EDGAR Acosta Machado		-DGAA
13	Rosa E. Medina P.		S.G.
14	Julio César Mauricio		DGAN.
15	Sandra F. Eguivel F.		
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			

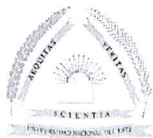
Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Visión:
Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



ACTA ETM N° 008/2019

Hoja N° 2

Seguidamente, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) posterior a un debate, con los aportes y consultas de los miembros presentes, el Equipo Técnico MECIP aprueba los Formatos arriba mencionados para su posterior remisión al Comité de Control Interno, a fin de que éste se expida sobre los mismos.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del contenido del Acta ETM N° 008/2019, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Circular stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, Rectorado, Dirección General de Planificación, CIUDA DEL ESTE, PARAGUAY]

[Circular stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, Rectorado, Equipo Técnico MECIP, CIUDA DEL ESTE - PARAGUAY]

[Handwritten signature: Lic. Napoleón Velázquez Moreira, Director General de Planificación]

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.